

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º CURSO DE ESO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para la evaluación de la materia se usarán los siguientes Procedimientos e Instrumentos de evaluación:

- **Observación del trabajo diario** del alumno que incluirá diversos aspectos (actitud frente al trabajo, participación voluntaria en clase, cuaderno de trabajo adecuado, realización de actividades, tareas y guiones de laboratorio, adquisición de valores adecuados, adaptación al trabajo en equipo...)
- **Pruebas** específicas para cada unidad didáctica, que podrán ser exámenes escritos, exámenes orales, proyectos, exposiciones orales, etc. La realización de uno u otro de estos instrumentos de evaluación corresponderá al criterio del profesor y a las necesidades de cada unidad didáctica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- A la **Observación del trabajo diario** del alumno le corresponderá el 40% de la calificación.
- A las **Pruebas** realizadas para cada unidad didáctica le corresponderá el 60% de la calificación.

Si en una unidad didáctica se realiza más de una prueba, por ejemplo, un examen y una exposición, el peso de cada una dentro de ese 60 % se especificará para cada unidad didáctica concreta.

En estas pruebas, además de tener en cuenta la adquisición de conocimientos y destrezas, serán tenidos en cuenta aspectos como la limpieza y claridad, las faltas de ortografía, etc.

En el caso de realizarse varias pruebas durante una evaluación, la nota de este Procedimiento será la media aritmética de las pruebas realizadas, siempre y cuando las pruebas escritas tengan una calificación superior a **3 puntos sobre 10**. Las pruebas con calificaciones de 3 o menos puntos sobre 10 han de repetirse en una prueba final de la evaluación o en una prueba de recuperación posterior a la evaluación.

Aquellos alumnos y alumnas que no hayan realizado alguna de las pruebas de la evaluación, deberán examinarse de los contenidos de las pruebas no realizadas en la prueba final de evaluación o en la recuperación, posterior a la evaluación.

Las pruebas anteriores a la prueba final de cada evaluación no se repiten, incluso en el caso de que la ausencia esté justificada. Si algún alumno no pudiese asistir a alguna de ellas se examinará de esa parte en la prueba final, anterior a dicha evaluación, o en la recuperación, posterior a la evaluación.

La prueba final y la recuperación no sirven para subir nota en las evaluaciones en caso de estar ya aprobado.

En el caso de que un alumno se presente a la prueba final o a la recuperación de la evaluación, la nota final se calculará con $\frac{2}{3}$ de la nota de ese examen final o recuperación y $\frac{1}{3}$ de la media anterior de la evaluación.

Nota de las evaluaciones y Nota final de curso.

La **nota de una evaluación** se calcula según la fórmula siguiente:

$$\text{Nota} = \text{Media de las pruebas} \cdot 0,6 + \text{Media de la Observación del trabajo diario} \cdot 0,4$$

La nota anterior se calcula con una cifra decimal, y la calificación final que aparece en el boletín se redondea al entero más próximo. Por ejemplo, 6,4 aparecerá en el boletín con una calificación de 6, mientras que 6,5 aparecerá con una calificación de 7.

La **nota final de curso** se calcula mediante la media aritmética de las notas de cada evaluación. Para efectuar este cálculo se tendrá en cuenta el valor que se haya obtenido en cada evaluación con una cifra decimal.

En junio se realizará un examen final de todo el curso para quien tenga alguna evaluación suspensa. Este examen coincidirá con el final de la tercera evaluación.

El examen final también servirá para subir nota. En este caso se tendrá que hacer todo el examen, que incluirá las tres evaluaciones, y la nota final se calculará con $\frac{2}{3}$ de la nota de este examen final y $\frac{1}{3}$ de la media anterior del curso, en caso de que haya mejorado la nota en el examen. En caso de que empeore la nota, la media final se calculará como $\frac{1}{3}$ de la nota del examen final y $\frac{2}{3}$ de la nota media anterior del curso.

FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º CURSO DE ESO.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para la evaluación de la materia se usarán los siguientes Procedimientos e Instrumentos de evaluación:

- **Observación del trabajo diario** del alumno en la realización de las tareas de clase y de casa.
- **Trabajos prácticos y colaborativos.**
- **Pruebas escritas u orales**, mediante las que se evaluará los conocimientos del alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- A la **Observación del trabajo diario** del alumno le corresponderá el 25% de la calificación.
- A los **Trabajos prácticos y Colaborativos** les corresponderá una calificación del 15% que se desglosará del siguiente modo: 10% a los trabajos prácticos y elaboración de informes; y un 5% los trabajos colaborativos.
- A las **Pruebas** escritas u orales realizadas les corresponderá el 60% de la calificación.

Al finalizar cada unidad didáctica se realizará una prueba escrita y al final de cada evaluación se realizará la media aritmética de las pruebas realizadas.

Debido a la singularidad de las pruebas de Nomenclatura química, para su superación se necesitará exceder el 80% de aciertos.

Para el cálculo de la nota de cada evaluación es necesario que alcancen una calificación mínima de 3,5 puntos sobre 10 en cada prueba escrita u oral. Aquellos alumnos que, por alguna razón no pudieran asistir a una prueba (de forma justificada o no justificada) o no alcanzaran la calificación mínima de 3,5 puntos, podrán realizar una prueba que incluirá las unidades suspensas o no realizadas, antes de la evaluación correspondiente.

Nota de las evaluaciones.

La nota de cada evaluación se calcula según la fórmula siguiente:

$$\text{Nota} = \text{Media pruebas} \cdot 0,6 + \text{Observación trabajo diario} \cdot 0,25 + \text{Trabajos prácticos y Colaborativos} \cdot 0,15$$

La nota obtenida mediante el cálculo anterior se redondeará al entero más próximo.

Nota final de curso

La nota final de curso se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando, en cada una de ellas, se haya obtenido una nota igual o superior a 3 puntos sobre 10 y la nota media sea igual o superior a 5 puntos sobre 10. En el cálculo de dicha media aritmética se tendrá en cuenta la nota de cada evaluación obtenida con una cifra decimal.

Los alumnos que tengan alguna evaluación con una nota inferior a los 3 puntos señalados anteriormente podrán realizar una prueba, a final de curso, para recuperar la o las evaluaciones correspondientes.

Copia o falsificación: En caso de copia o falsificación de pruebas escritas y/o trabajos estos obtendrán una calificación de “0” puntos y deberán ser repetidos. El alumno tendrá la sanción correspondiente de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

FÍSICA Y QUÍMICA DE 4º CURSO DE ESO.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para la evaluación de la materia se usarán los siguientes Procedimientos e Instrumentos de evaluación:

- **Observación del trabajo diario** del alumno que incluirá diversos aspectos (actitud frente al trabajo, participación voluntaria en clase, cuaderno de trabajo adecuado, realización de actividades, tareas y guiones de laboratorio, adquisición de valores adecuados, adaptación al trabajo en equipo...)
- **Pruebas** específicas para cada unidad didáctica, que podrán ser exámenes escritos, exámenes orales, proyectos, exposiciones orales, etc. La realización de uno u otro de estos instrumentos de evaluación corresponderá al criterio del profesor y a las necesidades de cada unidad didáctica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- A la **Observación del trabajo diario** del alumno le corresponderá el 40% de la calificación.
- A las **Pruebas** realizadas para cada unidad didáctica le corresponderá el 60% de la calificación.

Si en una unidad didáctica se realiza más de una prueba, por ejemplo, un examen y una exposición, el peso de cada una dentro de ese 60 % se especificará para cada unidad didáctica concreta.

En estas pruebas, además de tener en cuenta la adquisición de conocimientos y destrezas, serán tenidos en cuenta aspectos como la limpieza y claridad, las faltas de ortografía, etc.

En el caso de realizarse varias pruebas durante una evaluación, la nota de este Procedimiento será la media aritmética de las pruebas realizadas, siempre y cuando las pruebas escritas tengan una calificación superior a **3 puntos sobre 10**. Las pruebas con calificaciones de 3 o menos puntos sobre 10 han de repetirse en una prueba final de la evaluación o en una prueba de recuperación posterior a la evaluación.

Aquellos alumnos y alumnas que no hayan realizado alguna de las pruebas de la evaluación, deberán examinarse de los contenidos de las pruebas no realizadas en la prueba final de evaluación o en la recuperación, posterior a la evaluación.

Las pruebas anteriores a la prueba final de cada evaluación no se repiten, incluso en el caso de que la ausencia esté justificada. Si algún alumno no pudiese asistir a alguna de ellas se examinará de esa parte en la prueba final, anterior a dicha evaluación, o en la recuperación, posterior a la evaluación.

La prueba final y la recuperación no sirven para subir nota en las evaluaciones en caso de estar ya aprobado.

En el caso de que un alumno se presente a la prueba final o a la recuperación de la evaluación, la nota final se calculará con $\frac{2}{3}$ de la nota de ese examen final o recuperación y $\frac{1}{3}$ de la media anterior de la evaluación.

Nota de las evaluaciones y Nota final de curso.

La nota de una evaluación se calcula según la fórmula siguiente:

$$\text{Nota} = \text{Media de las pruebas} \cdot 0,6 + \text{Media de la Observación del trabajo diario} \cdot 0,4$$

La nota anterior se calcula con una cifra decimal, y la calificación final que aparece en el boletín se redondea al entero más próximo. Por ejemplo, 6,4 aparecerá en el boletín con una calificación de 6, mientras que 6,5 aparecerá con una calificación de 7.

La nota final de curso se calcula mediante la media aritmética de las notas de cada evaluación. Para efectuar este cálculo se tendrá en cuenta el valor que se haya obtenido en cada evaluación con una cifra decimal.

En junio se realizará un examen final de todo el curso para quien tenga alguna evaluación suspensa. Este examen coincidirá con el final de la tercera evaluación.

El examen final también servirá para subir nota. En este caso se tendrá que hacer todo el examen, que incluirá las tres evaluaciones, y la nota final se calculará con $\frac{2}{3}$ de la nota de este examen final y $\frac{1}{3}$ de la media anterior del curso, en caso de que haya mejorado la nota en el examen. En caso de que empeore la nota, la media final se calculará como $\frac{1}{3}$ de la nota del examen final y $\frac{2}{3}$ de la nota media anterior del curso.

FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º DE BACHILLERATO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los alumnos se usarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Procedimiento Observación del trabajo y la participación del alumno, que incluirá los siguientes instrumentos:
 - Listas de control, que evaluarán el trabajo del alumno en las tareas de clase y en las tareas enviadas para realizar en casa (**TA**). Para la calificación de este instrumento se usará la rúbrica de evaluación que figura más abajo.
 - Rúbrica de evaluación de las Producciones de los alumnos (PA)
Mediante esta rúbrica se evaluarán y calificarán los trabajos realizados por el alumno individualmente o en pequeño grupo. Este apartado podrá incluir prácticas de laboratorio, actividades realizadas mediante simulaciones virtuales, monografías u otros trabajos individuales o en pequeño grupo.
- Procedimiento Pruebas escritas que evaluará los conocimientos del alumno y que podrá incluir:
 - Preguntas de desarrollo teórico, definiciones o explicaciones.
 - Cuestiones de razonamiento, de opción múltiple o de completar huecos.
 - Ejercicios de cálculo y resolución de problemas.

En este caso, el Instrumento de evaluación es cada una de las *Pruebas*, las cuales indicarán, además, el valor de cada pregunta para su calificación.

En cada evaluación se realizará, como mínimo, una prueba escrita, aunque normalmente se realizará más de una. Además, podrá realizarse alguna prueba con criterios de calificación específicos sobre Nomenclatura Química, debido a la singularidad de estos contenidos. En el caso de realizarse varias pruebas durante una evaluación, la nota de este procedimiento de evaluación (prueba escrita) será la media aritmética de las pruebas realizadas, siempre y cuando las pruebas escritas tengan una calificación superior a 3,5 puntos sobre 10. Las pruebas con calificaciones de 3,5 o menos puntos sobre 10 han de repetirse: bien junto con la última prueba de la evaluación o en una prueba de recuperación posterior a la evaluación.

Aquellos alumnos y alumnas que no hayan realizado alguna de las pruebas de la evaluación, la última prueba de cada evaluación incluirá los contenidos de las pruebas no realizadas en dicha evaluación.

Las pruebas anteriores a la final de cada evaluación no se repiten, incluso en el caso de que la ausencia esté justificada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN

La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá del siguiente modo:

- Los distintos aspectos recogidos en el procedimiento Observación del trabajo del alumno tendrán un peso en la calificación de la evaluación del **10%**: 5% el Trabajo del alumno (**TA**)

y 5% las Producciones del alumno (**PA**) (lo que representa 1 punto como máximo sobre 10). Si en una evaluación no hubiera producciones de los alumnos, el porcentaje del 10% se referirá exclusivamente al Trabajo del alumno.

- La media aritmética de las notas obtenidas en las Pruebas escritas tendrá un peso del **90%** (9 puntos sobre 10)

Para aplicar estos criterios deberá **obtenerse una calificación de 4 puntos sobre 10, como mínimo, en las Pruebas escritas.**

La nota final de la evaluación será el resultado de sumar las dos notas anteriores:

$$\text{Nota evaluación} = \text{Nota media exámenes} \cdot 0,90 + \text{Nota trabajo alumno (0-1 puntos)}$$

Recuperaciones y subidas de nota

Los alumnos y alumnas se podrán presentar a pruebas de recuperación de la primera y segunda evaluación, que incluirán los contenidos tratados en cada una de ellas. La calificación obtenida en la prueba de recuperación será tenida en cuenta a la hora de calcular la nota media del curso. La recuperación de la tercera evaluación se realizará en la prueba final.

Los alumnos y alumnas que habiendo aprobado la prueba escrita deseen subir la calificación podrán presentarse a las pruebas de recuperación. Si obtienen una nota superior se sustituirá dicha nota por la que tenían anteriormente. En el caso de obtener una nota inferior, la nota resultante se obtendrá mediante la media aritmética de las dos notas: la previa y la del examen de recuperación.

Nota final de curso

La calificación correspondiente a la nota final de junio se obtendrá promediando la media aritmética de las Pruebas escritas realizadas durante el curso (no la nota media de las evaluaciones) con la nota global del curso del Procedimiento *Observación* del trabajo y participación del alumno según la fórmula siguiente:

$$\text{Nota final curso} = \text{Nota media exámenes} \cdot 0,90 + \text{Nota trabajo alumno (0-1 puntos)}$$

Existirá una **prueba final en junio** para aquellos alumnos que lo deseen, y que a criterio del profesor podrá ser global o parcial. La nota obtenida en esa prueba (si es global) será la nota correspondiente a la *nota media exámenes* que aparece en la fórmula anterior, y será la que se usará para obtener la nota final de curso.

Se permitirá a los alumnos o alumnas que quieran voluntariamente presentarse a la prueba final de toda la materia impartida en el curso para subir nota.

Prueba extraordinaria

La nota de la prueba extraordinaria será la calificación obtenida en dicha prueba redondeada al entero más próximo.

RÚBRICA PARA EVALUAR EL TRABAJO Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO

1 punto	Realiza siempre las tareas indicadas para casa, cumpliendo los plazos indicados. Se aprecia que las tareas fueron realizadas por el alumno. En los períodos de trabajo individual o en grupo en el aula, aprovecha el tiempo realizando las tareas indicadas.
0,50 puntos	En varias ocasiones no realizó las tareas indicadas para casa, o se aprecia que no fueron realizadas por el alumno. En los períodos de trabajo individual o en grupo en el aula, no siempre está centrado en la tarea, siendo amonestado verbalmente por el profesor en varias ocasiones.
0,25 puntos	Solo en ocasiones realizó las tareas indicadas para casa, o se aprecia que no fueron realizadas por el alumno. En los períodos de trabajo individual o en grupo en el aula, no suele estar centrado en la tarea, siendo amonestado verbalmente por el profesor en varias ocasiones.
0 puntos	Muestra un abandono de la materia. No realiza prácticamente nunca las tareas para casa o se aprecia que no fueron realizadas por él. En los períodos de trabajo individual o en grupo en el aula, no suele estar centrado en la tarea, siendo amonestado verbalmente por el profesor en varias ocasiones.

RÚBRICA PARA EVALUAR LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNO

En lo que respecta a los informes de laboratorio, monografías u otros trabajos de los alumnos, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para su evaluación:

- Completo y riguroso en cuanto al contenido. Uso adecuado de términos, calidad y riqueza expresiva.
- Aplicación correcta de las leyes, principios o leyes físicas, realización correcta de los cálculos matemáticos correspondientes, y uso y expresión correcta de las unidades.
- Presentación cuidada y creativa, tanto en soporte papel como digital.
- Cumplimiento de los plazos de entrega.

1 punto	Los informes de laboratorio y otras producciones de los alumnos cumplen satisfactoriamente con todos los aspectos señalados anteriormente.
0,50 puntos	Los informes de laboratorio y otras producciones de los alumnos no cumplen satisfactoriamente con todos los aspectos señalados anteriormente.
0,25 puntos	Los informes de laboratorio y otras producciones de los alumnos están incompletos, presentan errores y no cumplen de una forma importante con al menos dos de los aspectos señalados anteriormente.
0 puntos	El alumno no entregó el trabajo o este presenta errores importantes, están muy incompletos o se aprecia que no fue realizado por él.

Las presentaciones orales de los alumnos se evaluarán y calificarán mediante esta misma rúbrica.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS

Las pruebas escritas se corregirán de acuerdo con los siguientes criterios:

- En las pruebas escritas se indicará el valor de cada pregunta.
- En la calificación de las preguntas teóricas y en las cuestiones de razonamiento, además de tener en cuenta la *corrección de la respuesta*, se valorará también la claridad y concreción en la exposición, el razonamiento usado, la presentación, redacción, ortografía, etc.

- En la calificación de un problema se valorará, en cada apartado, por un lado la corrección del planteamiento: *utilización adecuada de las leyes físicas aplicables al caso* y, por otro lado, si el planteamiento es correcto, se valorará el desarrollo preciso para alcanzar la solución final.
- El uso y la expresión incorrecta de las unidades (o su ausencia) podrá restar hasta un 25% de la nota de una pregunta. Asimismo, los errores de cálculo podrán restar hasta un 25% de la nota de ese apartado.
- En el caso de fraude comprobado en la realización de una prueba escrita por cualquier medio (copiar de un compañero, copiar de un libro o apuntes de clase, uso del móvil, etc.) la calificación de esa prueba será de un 0, y el alumno deberá repetir la prueba. Asimismo, el alumno será sancionado de acuerdo con las normas del centro.

FÍSICA DE 2º CURSO DE BACHILLERATO.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para la evaluación de la materia se usarán los siguientes Procedimientos e Instrumentos de evaluación:

- **Observación del trabajo diario** del alumno en el aula y en los trabajos enviados para realizar en casa.
- **Pruebas escritas** que evaluarán los conocimientos del alumno y que podrán incluir:
 - Preguntas de desarrollo teórico, definiciones o explicaciones.
 - Cuestiones de razonamiento, de opción múltiple o de completar huecos.
 - Ejercicios de cálculo y resolución de problemas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- A la **Observación del trabajo diario** del alumno le corresponderá el 20% de la calificación: un 10% correspondiente al trabajo de clase y un 10% correspondiente al trabajo de casa.
- A las **Pruebas** realizadas le corresponderá el 80% de la calificación.

En cada evaluación el alumnado realizará una prueba escrita al finalizar cada unidad didáctica, con la posibilidad de hacer una prueba de las cuatro unidades de cada evaluación antes de las sesiones de evaluación.

El alumnado que no supere las pruebas de cada unidad, tendrá derecho a realizar un examen final, antes de cada evaluación, que versará sobre el temario desarrollado en la evaluación correspondiente.

Nota de las evaluaciones.

La **nota de la evaluación** se obtendrá al hacer la media ponderada entre los dos Instrumentos de evaluación anteriores de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota} = \text{Media aritmética de las pruebas} \cdot 0,8 + \text{Observación del trabajo diario} \cdot 0,2$$

La nota obtenida mediante el cálculo anterior se redondeará al entero más próximo.

Nota final de curso.

La nota final de curso se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando, en cada una de ellas, se haya obtenido una nota igual o superior a 4 puntos sobre 10 y la nota media sea igual o superior a 5 puntos sobre 10. En el cálculo de dicha media aritmética se tendrá en cuenta la nota de cada evaluación obtenida con una cifra decimal.

Los alumnos que tengan alguna evaluación con una nota inferior a los 4 puntos señalados anteriormente podrán realizar una prueba, a final de curso, para recuperar la o las evaluaciones correspondientes.

Copia o falsificación: En caso de copia o falsificación de pruebas escritas y/o trabajos, estos obtendrán una calificación de “0”. Dichas pruebas o trabajos deberán repetirse y el alumno/a tendrá la sanción que esté recogida en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

QUÍMICA DE 2º CURSO DE BACHILLERATO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los alumnos se usarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Procedimiento Observación del trabajo y la participación del alumno, que incluirá los siguientes instrumentos:
 - Listas de control, que evaluarán el trabajo del alumno en las tareas de clase y en las tareas enviadas para realizar en casa (**TA**). Para la calificación de este instrumento se usará la rúbrica de evaluación que figura más abajo.
 - Rúbrica de evaluación de las Producciones de los alumnos (PA)
Mediante esta rúbrica se evaluarán y calificarán los trabajos realizados por el alumno individualmente o en pequeño grupo. Este apartado podrá incluir prácticas de laboratorio, actividades realizadas mediante simulaciones virtuales, monografías u otros trabajos individuales o en pequeño grupo.
- Procedimiento Pruebas escritas que evaluará los conocimientos del alumno y que podrá incluir:
 - Preguntas de desarrollo teórico, definiciones o explicaciones.
 - Cuestiones de razonamiento, de opción múltiple o de completar huecos.
 - Ejercicios de cálculo y resolución de problemas.

En este caso, el Instrumento de evaluación es cada una de las *Pruebas*, las cuales indicarán, además, el valor de cada pregunta para su calificación.

En cada evaluación se realizará, como mínimo, una prueba escrita, aunque normalmente se realizará más de una. Además, podrá realizarse alguna prueba con criterios de calificación específicos sobre Nomenclatura Química, debido a la singularidad de estos contenidos. En el caso de realizarse varias pruebas durante una evaluación, la nota de este procedimiento de evaluación (prueba escrita) será la media aritmética de las pruebas realizadas, siempre y cuando las pruebas escritas tengan una calificación superior a 3,5 puntos sobre 10. Las pruebas con calificaciones de 3,5 o menos puntos sobre 10 han de repetirse: bien junto con la última prueba de la evaluación o en una prueba de recuperación posterior a la evaluación.

Aquellos alumnos y alumnas que no hayan realizado alguna de las pruebas de la evaluación, la última prueba de cada evaluación incluirá los contenidos de las pruebas no realizadas en dicha evaluación.

Las pruebas anteriores a la final de cada evaluación no se repiten, incluso en el caso de que la ausencia esté justificada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN

La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá del siguiente modo:

- Los distintos aspectos recogidos en el procedimiento Observación del trabajo del alumno tendrán un peso en la calificación de la evaluación del **10%**: 5% el Trabajo del alumno (**TA**)

y 5% las Producciones del alumno (**PA**) (lo que representa 1 punto como máximo sobre 10). Si en una evaluación no hubiera producciones de los alumnos, el porcentaje del 10% se referirá exclusivamente al Trabajo del alumno.

- La media aritmética de las notas obtenidas en las Pruebas escritas tendrá un peso del **90%** (9 puntos sobre 10)

Para aplicar estos criterios deberá **obtenerse una calificación de 4 puntos sobre 10, como mínimo, en las Pruebas escritas.**

La nota final de la evaluación será el resultado de sumar las dos notas anteriores:

$$\text{Nota evaluación} = \text{Nota media exámenes} \cdot 0,90 + \text{Nota trabajo alumno (0-1 puntos)}$$

Recuperaciones y subidas de nota

Los alumnos y alumnas se podrán presentar a pruebas de recuperación, que incluirán los contenidos tratados en cada una de ellas. La calificación obtenida en la prueba de recuperación será tomada en cuenta a la hora de calcular la nota media del curso. La recuperación de la tercera evaluación se realizará en la prueba final.

Los alumnos y alumnas que habiendo aprobado la prueba escrita deseen subir la calificación podrán presentarse a las pruebas de recuperación. Si obtienen una nota superior se sustituirá dicha nota por la que tenían anteriormente. En el caso de obtener una nota inferior, la nota resultante se obtendrá mediante la media aritmética de las dos notas: la previa y la del examen de recuperación.

Nota final de curso

La calificación correspondiente a la nota final de junio se obtendrá promediando la media aritmética de las Pruebas escritas realizadas durante el curso (no la nota media de las evaluaciones) con la nota global del curso del Procedimiento *Observación* del trabajo y participación del alumno según la fórmula siguiente:

$$\text{Nota final curso} = \text{Nota media exámenes} \cdot 0,90 + \text{Nota trabajo alumno (0-1 puntos)}$$

Existirá una **prueba final**, antes de la evaluación final, para aquellos alumnos que lo deseen, y que a criterio del profesor podrá ser global o parcial. La nota obtenida en esa prueba (si es global) será la nota correspondiente a la *nota media exámenes* que aparece en la fórmula anterior, y será la que se usará para obtener la nota final de curso.

Aquellos alumnos que lo deseen podrán presentarse a una prueba final de toda la materia impartida en el curso para subir nota.

RÚBRICA PARA EVALUAR EL TRABAJO Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO

1 punto	Realiza siempre las tareas indicadas para casa, cumpliendo los plazos indicados. Se aprecia que las tareas fueron realizadas por el alumno. En los períodos de trabajo individual o en grupo en el aula, aprovecha el tiempo realizando las tareas indicadas.
0,50 puntos	En varias ocasiones no realizó las tareas indicadas para casa, o se aprecia que no fueron realizadas por el alumno. En los períodos de trabajo individual o en grupo en el aula, no siempre está centrado en la tarea, siendo amonestado verbalmente por el profesor en varias ocasiones.
0,25 puntos	Solo en ocasiones realizó las tareas indicadas para casa, o se aprecia que no fueron realizadas por el alumno. En los períodos de trabajo individual o en grupo en el aula, no suele estar centrado en la tarea, siendo amonestado verbalmente por el profesor en varias ocasiones.
0 puntos	Muestra un abandono de la materia. No realiza prácticamente nunca las tareas para casa o se aprecia que no fueron realizadas por él. En los períodos de trabajo individual o en grupo en el aula, no suele estar centrado en la tarea, siendo amonestado verbalmente por el profesor en varias ocasiones.

RÚBRICA PARA EVALUAR LAS PRODUCCIONES DEL ALUMNO

En lo que respecta a los informes de laboratorio, monografías u otros trabajos de los alumnos, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para su evaluación:

- Completo y riguroso en cuanto al contenido. Uso adecuado de términos, calidad y riqueza expresiva.
- Aplicación correcta de las leyes, principios o leyes físicas, realización correcta de los cálculos matemáticos correspondientes, y uso y expresión correcta de las unidades.
- Presentación cuidada y creativa, tanto en soporte papel como digital.
- Cumplimiento de los plazos de entrega.

1 punto	Los informes de laboratorio y otras producciones de los alumnos cumplen satisfactoriamente con todos los aspectos señalados anteriormente.
0,50 puntos	Los informes de laboratorio y otras producciones de los alumnos no cumplen satisfactoriamente con todos los aspectos señalados anteriormente.
0,25 puntos	Los informes de laboratorio y otras producciones de los alumnos están incompletos, presentan errores y no cumplen de una forma importante con al menos dos de los aspectos señalados anteriormente.
0 puntos	El alumno no entregó el trabajo o este presenta errores importantes, están muy incompletos o se aprecia que no fue realizado por él.

Las presentaciones orales de los alumnos se evaluarán y calificarán mediante esta misma rúbrica.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS

Las pruebas escritas se corregirán de acuerdo con los siguientes criterios:

- En las pruebas escritas se indicará el valor de cada pregunta.
- En la calificación de las preguntas teóricas y en las cuestiones de razonamiento, además de tener en cuenta la *corrección de la respuesta*, se valorará también la claridad y

concreción en la exposición, el razonamiento usado, la presentación, redacción, ortografía, etc.

- En la calificación de un problema se valorará, en cada apartado, por un lado la corrección del planteamiento: *utilización adecuada de las leyes físicas o químicas aplicables al caso* y, por otro lado, si el planteamiento es correcto, se valorará el desarrollo preciso para alcanzar la solución final.
- El uso y la expresión incorrecta de las unidades (o su ausencia) podrá restar hasta un 25% de la nota de una pregunta. Asimismo, los errores de cálculo podrán restar hasta un 25% de la nota de ese apartado.
- En el caso de fraude comprobado en la realización de una prueba escrita por cualquier medio (copiar de un compañero, copiar de un libro o apuntes de clase, uso del móvil, etc.) la calificación de esa prueba será de un 0, y el alumno deberá repetir la prueba. Asimismo, el alumno será sancionado de acuerdo con las normas del centro.